

Solicitud de admisión de fuera del distrito para 2019-2020

SOLICITUD DE ADMISIÓN DE UN ESTUDIANTE NO RESIDENTE

A. Información del estudiante

Nombre del estudiante _____

Nombre del padre o madre/tutor _____

Dirección particular _____

Ciudad de residencia _____ Código postal: _____

Número de teléfono particular _____ Email del padre o madre _____

Número(s) de teléfono celular(es) _____

B. Información acerca de la escuela actual

Escuela actual: _____ Distrito escolar actual: _____

Razón para marcharse: _____

C. Información de Hall County Schools

Escuela(s) a las que está enviando solicitudes: _____

Efectuando solicitudes para el año académico: _____ Nivel de grado (para otoño de 2019): _____

¿Ha asistido usted alguna vez a Hall County Schools? ☐ No ☐ Sí (Si la respuesta es sí, ¿qué años?) _____

¿Está efectuando algún hermano una solicitud a Hall County Schools? ☐ No ☐ Sí (Por favor indique los nombres) _____

Si también está efectuando una solicitud para una Magnet School o Program of Choice, por favor complete una solicitud separada además de esta solicitud, e indique dicho Program of Choice aquí:

¿Por qué desea usted inscribir a su hijo en Hall County Schools (identifique una escuela específica si resulta aplicable)?

Por favor envíe por correo una solicitud firmada y los registros del estudiante:

Laurie Ecke o Joy Morris
Hall County Schools
711 Green Street
Gainesville, GA 30501

Las solicitudes deben ser recibidas o estar mataselladas antes del **29 de marzo de 2019**

CRITERIOS PARA ACEPTAR ESTUDIANTES CON MATRÍCULA DE FUERA DEL DISTRITO

1. El estudiante debe proporcionar a Hall County Schools un paquete completo de los siguientes documentos:
 - ____ **Expediente académico oficial** (tarjeta de notas/calificaciones y resultados del test estandarizado) de la escuela actual
 - ____ **Registros disciplinarios oficiales y completos** de la escuela actual y escuelas anteriores del estudiante – si el estudiante no tiene historial disciplinario, entonces por favor envíe una carta de la escuela indicando que dicho estudiante goza de buena situación/estatus.
 - ____ **Registros de asistencia oficiales** de la escuela actual/escuelas anteriores del estudiante
 - ____ Si un estudiante va a entrar a jardín de la infancia (kindergarten), por favor, incluya una carta de recomendación de un(a) maestro(a) de preescolar actual o cualquier otro registro de preescolar.
 - ____ Si un estudiante va a entrar a jardín de la infancia (kindergarten), por favor, asista a una evaluación de kindergarten tal como se explica en la página 3.
2. Para que una solicitud sea considerada, el expediente académico debería mostrar, como mínimo, una conducta y una asistencia satisfactorias, y notas/calificaciones promedio/por encima del promedio, sin ningún historial de cursos reprobados. La decisión relativa a aceptación del Comité para Solicitudes de Fuera del Descrito es final.
3. Ningún estudiante que haya tenido suspensiones previas fuera de la escuela, tribunales, arrestos o un historial delictivo será admitido ni se le permitirá continuar con la inscripción.
4. Para que un estudiante continúe con la inscripción, los servicios del programa ya instaurados en la escuela en la que el estudiante esté inscrito deben ser suficientes para satisfacer las necesidades educativas del estudiante. Hall County Schools debe ser capaz de dar cabida a la solicitud sin someter a una carga financiera indebida al sistema escolar ni superpoblar las clases.
5. Hall County Schools no proporciona transporte para estudiantes de matrícula. Los padres o tutores son responsables del transporte del estudiante a y desde la escuela.
6. El pago con prontitud de la matrícula es una condición de la inscripción.
7. La aprobación para que un niño se inscriba fuera del distrito no es aplicable a otros niños en la misma familia.
8. Para que la inscripción de fuera del distrito continúe, se espera que los padres mantengan una relación de colegialidad con el personal de la escuela y que respalden las políticas y procedimientos de la escuela.
9. La inscripción como estudiante de fuera del distrito es un privilegio que puede ser revocado, y el estudiante puede ser expulsado de conformidad con las políticas de Hall County Schools o si no se mantienen los criterios arriba citados.
10. El Superintendente tiene derecho a rechazar la admisión o revocar la inscripción de cualquier solicitante.
11. Cuando se trasladen a otra escuela en el distrito, los estudiantes serán evaluados con los criterios arriba indicados a efectos de inscripción continuada. Si se concede la aprobación para inscripción, es posible que los estudiantes tengan que asistir a una escuela diferente a la solicitada sobre la base del espacio disponible. Los directores de las escuelas determinarán la aprobación final acerca de transferencias escolares.

GHS A: Según lo estipulado por los reglamentos de Georgia High School Association (GHS A), un estudiante que todavía no haya establecido elegibilidad en una escuela de enseñanza secundaria que sea miembro, será elegible para jugar en una competencia deportiva por el primer año de inscripción. Si un estudiante de fuera del distrito es transferido a una Escuela del Condado de Hall después de haber establecido su elegibilidad inscribiéndose en otra escuela miembro de la GHS A, dicho estudiante no será elegible para jugar en una competencia deportiva por un año completo. A menos que haya un traslado de buena fe, si después de haber establecido elegibilidad, un estudiante es transferido posteriormente a una escuela diferente, dicho estudiante no

será elegible para jugar en una competencia deportiva por un año completo a partir de la fecha de transferencia. Por favor consulte las directrices de la GHSA para información adicional.

Yo, el padre/madre o tutor responsable del estudiante arriba indicado, he leído y entiendo los criterios anteriores y la Matrícula y Cargos de HCSD para Estudiantes de Fuera del Distrito. He leído y entendido la información arriba indicada, y la respaldaré. Juro/declaro bajo las penas por ley estipuladas, que la información proporcionada en este formulario es correcta, que la dirección anterior es la residencia principal donde mi hijo y yo vivimos, y que notificaré a la escuela cualquier cambio en el estatus de residencia dentro del plazo de 5 días a partir de la fecha del cambio. Doy mi permiso para que HCSD examine la asistencia, conducta, evaluación y registros de logros académicos de mi hijo.

Firmado en este día _____ de _____ de 2019.

Firma del padre/madre o tutor

Cronograma correspondiente a Fuera del Distrito	
1 – 29 de marzo de 2019	Aceptación de Solicitudes de Fuera del Distrito
10, 16 y 19 de abril de 2019	Las evaluaciones de Kindergarten de Fuera del Distrito (requeridas para los estudiantes que van a entrar a jardín de la infancia [Kindergarten]) se realizarán en Riverbend Elementary School en estas fechas. Por favor, pase por la escuela para una evaluación en 1742 Cleveland Hwy, Gainesville, GA 30501 o llame al 770-534-4141 para hacer una cita.
Antes del 26 de abril de 2019	Se notifica a los padres las decisiones relacionadas con solicitudes de Fuera del Distrito
Antes del 3 de junio de 2019	Presentación del Contrato de Fuera del Distrito y pago de Matrícula

Se notificará a los padres las decisiones relativas a aceptación antes del 26 de abril de 2019. Si es aceptado, los padres recibirán un contrato. Los estudiantes aceptados deben haber firmado el contrato y se debe haber recibido el cheque de la matrícula en la oficina del distrito antes del 3 de junio de 2019.

Matrícula de Hall County Schools para estudiantes de fuera del distrito

(Para estudiantes que ingresen en Hall County Schools como estudiantes de fuera del distrito en 2014 o con posterioridad)

- Pago de \$1000 antes del 3 de junio por año de inscripción O
- \$1200 por año de inscripción en 2 pagos parciales (\$600 que se deben pagar antes del 3 de junio de 2019; \$600 que se deben pagar antes del 1º de noviembre de 2019)

HCSD no acepta efectivo. Si es aceptado, por favor, **haga los cheques o giros postales pagaderos a Hall County Schools** y envíe el contrato y matrícula el 3 de junio de 2019 a:

Laurie Ecke o Joy Morris
Hall County Schools
711 Green Street
Gainesville, GA 30501

Las sumas corrientes de matrícula corresponden a este año únicamente y están sujetas a cambios de un año a otro.

****Estudiantes que ingresaron en 2013 únicamente:*** La matrícula y cargos se ajustarán al contrato de matrícula de 2013 únicamente para estudiantes que ingresaron en Hall County Schools en 2013 o con anterioridad.